



INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOMETRIKA S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

1. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio 2015, informo que no fueron alcanzados como se esperaban, como es de conocimiento general, fue un año de contracción económica, hubo menos contratos tanto en el sector público y privado lo que afectó en los ingresos de la empresa. Para el año 2016 nos fijamos nuevas y mejores perspectivas, proyectándonos a perfeccionar y ampliar las operaciones de forma radical en el futuro, tanto a mediano como a largo plazo, tanto en el aspecto técnico, administrativo como comercial, la gerencia ha realizado nuevos proyectos, que se espera tener excelentes resultados a futuro.
2. La administración cumple de manera cabal las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, para que la empresa pueda mantenerse y mejorar tanto en beneficio para los accionistas como para los empleados de la misma y para la comunidad.
3. En el año 2015 se obtuvieron un menor número de contratos, tanto con el sector público, como con el sector privado. Nuestra intención es captar grandes clientes potenciales y ofrecer mejores productos y servicios relacionados con el giro del negocio, a más de la segmentación de productos para llegar a pequeñas, medianas y grandes empresas con precios más atractivos, para lo cual nos estamos preparando.
4. BIOMETRIKA durante el año 2015 invirtió en más recursos a nivel de contratación de personal y de materia prima en lo que refiere a la investigación y desarrollo, creando un abanico de productos que el mercado los requiere, se proyecta la penetración de éstos nuevos productos en el mercado a partir del segundo semestre del 2016 donde se deberá comenzar a recibir los frutos esperados.
5. El personal de BIOMETRIKA dentro de nuestro proceso de mejora continua, es capacitado en el aprendizaje y liderazgo empresarial.
6. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los



libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.

7. BIOMETRIKA S.A. en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio, Reglamento de Higiene y Seguridad del Trabajo, IESS y continuará con la misma política.
8. La pérdida existente según los balances y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015, es de US\$(13,145.79).
9. La Compañía BIOMETRIKA S.A, ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la ley de propiedad intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

Agradezco por la confianza depositada, tanto a los accionistas de la empresa, como a todo mi equipo de trabajo.

Para constancia, suscribo al veintisiete de abril del 2016

Atentamente

Juan Francisco Fuentes Tamayo
GERENTE GENERAL